

	POLÍTICA DE CALIDAD		Página 1 de 1
	Revisión Nº 00	PCA-01	Fecha aprobación: 13/11/2019

El Centro de Formación Técnica ICCE nace en el año 1968, con el nombre de Instituto Central de Capacitación Educacional (ICCE). En el año 1982, por decreto exento Nº 38, el Ministerio de Educación autoriza al ICCE a impartir carreras y otorgar títulos Técnicos de Nivel Superior.

El 22 de abril de 1998, por decreto Nº 529 del MINEDUC, se reconoce al **Centro de Formación Técnica ICCE** como una institución plenamente autónoma.

Durante más de cinco décadas, nuestro proyecto educacional ha crecido y sigue dando grandes pasos para consolidarnos como un Centro de Formación Técnica que ofrece oportunidades educativas de calidad y que al mismo tiempo responda a las necesidades profesionales de nuestras comunidades.

Nuestra política se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Ser una institución con alternativas atractiva de estudios con oportunidades reales a los jóvenes y adultos para su desarrollo laboral.
- Fortalecer el desarrollo y movilidad social, con las partes interesadas.
- Disponer de un sistema de calidad, que conlleve a la mejora continua de la institución y sus procesos.
- Fortalecer la infraestructura en las instalaciones de su casa central, y sus respectivas sedes regionales.
- Realizar levantamiento de carreras técnicas acorde con las necesidades del mercado laboral actual.
- Capacitar a toda la planta administrativa tanto Académica como de Asistencia General mediante un programa de Capacitación Anual.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables al Centro de Formación Técnica.

La Dirección considera esta política como parte integral de las actividades que se emprendan y por ello, prioritaria en toda la línea organizacional, asegurando su difusión, comprensión, cumplimiento y disponibilidad en todos los niveles de la organización y a todas las partes interesadas que así lo requieran.



Katherine Ruz Torres
Representante Legal CFT ICCE

Preparó: Comité de Calidad	Revisó: Rectora	Aprobó: Rectora
---	----------------------------------	----------------------------------